

ACTA NÚM. 6 BIS

**PROPUESTA DE SELECCIÓN ADJUDICATARIOS PARA EL LOTE 2 DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA "MUELLE GOURMET" EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA-ALMERÍA)**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN

VOCALES: RAFAEL MONTERO JURADO  
ANABEL DE LA TORRE LÓPEZ  
JESÚS SANTAMARÍA ESPINÓS  
LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA  
JAIME ZAMORA CARRILLO

SECRETARIA: ROSARIO RAMOS RODRÍGUEZ

En Sevilla, el día 7 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones ( en adelante, la Mesa)al objeto de resolver sobre la manifestación efectuada por Don Manuel García Vargas de que no reúne el requisito de solvencia profesional establecido en el anexo III del pliego de bases del concurso.

En virtud de lo anterior, y dado que el mismo constituye un requisito imprescindible para poder presentar ofertas, esta Mesa, con base a las atribuciones recogidas en la normativa reguladora, emite la correspondiente propuesta de selección a favor de DOÑA MIRELLA MONTES DE LA HOZ, al ser la segunda oferta económica de mayor cuantía, tal y como se recoge en el acta nº 6.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos, pudiéndose formular alegaciones al respecto en el plazo de las 48 horas siguientes a dicha publicación en la dirección de correo electrónico [autorizacionesyconcesiones@eppa.es](mailto:autorizacionesyconcesiones@eppa.es), de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.3.5 del Pliego de Bases que rigen el concurso.

LA PRESIDENTA



Fdo.: Alicia Pineda Falcón

LA SECRETARIA



Fdo.: Rosario Ramos Rodríguez